



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 897
QUILLON, jueves 3 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): MUÑOZ GUTIERREZ VICTOR MANUEL

RUT: 12.360.776-7

LA SUMA DE \$: 180.000 ± 10-996

Y SON: CIENTO OCHENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

VICTOR MANUEL MUÑOZ GUTIERREZ, PAGO DE BH N° 38, POR MANTENCION E INSTALACIONES VARIAS,
DEL MES DE JUNIO DE 2014, EN ESC. AMANDA CHAVEZ NAVARRETE, ACORDE AL DECRETO N° 351, DEL
1/04/2014, FINANCIADO CON FONDOS SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 589, DEL 8/05/2014

CONTABILICISE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010138 Honorarios a Suma Alzada -	200.000		12360776-7	-0
1110202	Banco Estado SEP		180.000	12360776-7	C-0
21411	Retenciones Tributarias		20.000		

TOTALES : 200.000 200.000



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



CTA. CTE. 5250900085

CHEQUE N°

NOMBRE

R.U.T.

EGRESO N°

897

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME